



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

REGIMEN DE HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS ENTRE LOS PLANES DE ESTU  
DIOS, 1985, MODIFICADO 1979 Y 1979 DE LA CARRERA INGENIERIA QUI  
CA.-

Buenos Aires, 29 de abril de 1988.

VISTO los llamados a concurso para la designación de profesores ordinarios y paralelamente la aprobación y puesta en vigencia de nuevos planes en la carrera Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que el mayor cubrimiento de cátedras se efectuó durante el año 1985 para llevar a cabo la Normalización de la Universidad.

Que durante dicho año para la carrera en cuestión se dictó simultáneamente los planes 1979, 1979 modificado y 1985.

Que analizados los programas analíticos entre los distintos planes permiten estos contenidos establecer un régimen de homologación, a fin de preservar la estabilidad de los señores profesores ordinarios de acuerdo con los concursos efectuados.

Que el régimen en cuestión fue aprobado por el Consejo de Directores de Departamento de Ingeniería Química oportunamente.

Que evaluado por la Comisión de Enseñanza la misma aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley 23.068.

Por ello,



*Navarro*

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- 2 -

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer para las asignaturas de los planes de estudio 1985, 1979 modificado y 1979 de la carrera Ingeniería Química, el Régimen de Homologación que se agrega como Anexo I y es parte integrante de esta ordenanza.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los señores profesores ordinarios cuyas asignaturas se homologan conservarán su antigüedad en tal carácter desde la fecha de su designación.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la homologación se haga efectiva para los señores profesores ordinarios a partir lectivo en que comiencen a dictarse las asignaturas homólogas de los planes de estudio 1979 modificado y 1985.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA N° 607

*Prave*

*Li*

*[Signature]*



PLAN 1985	PLAN 1979 MODIFICADO	PLAN 1979
Termodinámica	Termodinámica	Termodinámica
Química Orgánica I	Química Orgánica	Química Orgánica I
Química Orgánica II	Química Orgánica	Química Orgánica II
<b>Electrotecnia</b>	Electrotecnia General	Electrotecnia General
Química Analítica	Química Analítica	Química Analítica
Físico Química	Físico Química	Físico Química
Fenómenos de Transporte	Fenómenos de Transporte	Fenómenos de Transporte
Operaciones Unitarias I	Operaciones Unitarias I	Operaciones Unitarias I
Química Analítica Instrumental	Química Analítica	Química Analítica
Cinética y Transferencia de Masa	Diseño de Reactores y Cinética Química	Diseño de Reactores y Cinética Química
Diseño de Reactores	Diseño de Reactores y Cinética Química	Diseño de Reactores y Cinética Química
Ingeniería de Procesos I	Ingeniería de Procesos I	Ingeniería de Procesos I
Ingeniería de Procesos II	Ingeniería de Procesos II	Ingeniería de Procesos II
Ingeniería de Procesos III	Ingeniería de Procesos II	Ingeniería de Procesos II
Operaciones Unitarias II	Operaciones Unitarias II	Operaciones Unitarias II

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado





PLAN 1985	PLAN 1979 MODIFICADO	PLAN 1979
Tecnología del Calor	Tecnología del Calor	_____
Economía y Financiación de Empresas	Economía y Financiación de Empresas	Economía y Financiación de Empresas
Ingeniería de las Instalaciones	Ingeniería de las Instalaciones	Ingeniería de las Instalaciones
Proyecto de Plantas	Proyecto de Plantas	Proyecto de Plantas
Instrumentación y Control Automático	Instrumentación y Control Automático	Instrumentación y Control Automático
Legislación	Legislación	Legislación
Ingeniería Bioquímica	Ingeniería Bioquímica	Microbiología Industrial
Saneamiento y Seguridad Industrial	Saneamiento y Seguridad Industrial	Saneamiento y Seguridad Industrial
Organización de la Producción	Organización de la Producción	Organización de la Producción

Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Reordenado


✱

*[Handwritten Signature]*



PLAN 1985	PLAN 1979 MODIFICADO	PLAN 1979
Física I	Física I (Q)	Física I
Química General	Química General	Introducción a la Química
Algebra	Algebra y Métodos Numéricos (Q)	Algebra y Métodos Numéricos
Geometría Analítica	Geometría Analítica y Métodos Gráficos (Q)	Geometría Analítica y Métodos Gráficos
Análisis Matemático I	Análisis Matemático y Métodos Numéricos I (Q)	Análisis Matemático y Métodos Numéricos I
Análisis Matemático II	Análisis Matemático y Métodos Numéricos II	Análisis Matemático y Métodos Numéricos II
Probabilidades y Estadística	Probabilidades y Estadística	Probabilidades y Estadística
Programación	Computación	Computación
Física II	Física II a	Física II a
Química Inorgánica	Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica
Análisis Matemático III	Análisis Matemático III	Análisis Matemático III
Física III	Física III	Física III
Fundamentos de Mecánica	Estabilidad	Estabilidad

1

  
 Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Retarado  
*[Signature]*  
 - 5 -